



Legislatura N° 372
Sesión 1ª, ordinaria
Martes 06 de agosto de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Mandato de la Comisión especial investigadora encargada de reunir informaciones relativas a determinados actos de Gobierno en relación con la ejecución de terapias y programas de acompañamiento de salud, psicológicos, educacionales, relacionales, sociales, judiciales y de cualquier otra índole, a sujetos cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral (CEI-57).

2.- Oficio del Secretario General (N° 19655), por medio del cual comunica que se ha prestado aprobación a la solicitud de 74 diputadas y diputados para crear una Comisión especial investigadora encargada de reunir informaciones relativas a determinados actos de Gobierno en relación con la ejecución de terapias y programas de acompañamiento de salud, psicológicos, educacionales, relacionales, sociales, judiciales y de cualquier otra índole, a sujetos cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral (CEI-57).

3.- Oficio del Secretario General (N°19722), mediante el cual comunica al abogado secretario jefe de comisiones la integración de la CEI 57, encargada de reunir informaciones relativas a determinados actos de Gobierno en relación con la ejecución de terapias y programas de acompañamiento de salud, psicológicos, educacionales, relacionales, sociales, judiciales y de cualquier otra índole, a sujetos cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral.

4.- Oficio del Secretario General (s) (N°19738), mediante el cual comunica a la CEI 57 que el diputado Miguel Ángel Calisto reemplazará de manera permanente a la diputada Joanna Pérez.

5.- Comunicación del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, mediante la cual informa el reemplazo del diputado Luis Alberto Cuello por la diputada Lorena Pizarro durante la sesión de hoy.

6.- Comunicación del Comité Unión Demócrata Independiente, mediante el cual informa el reemplazo de la diputada Natalia Romero por el diputado Gustavo Benavente, durante la sesión de hoy.
